

DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, EMPLEO Y MOVIMIENTO VECINAL  
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
Nº 35/19

**RESOLUCIÓN**

Almería, a 03 de junio de 2019.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

**DISPONGO**

Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 04 de junio de 2019 (MARTES)** a las **NUEVE HORAS**, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, situada en la Plaza de la Constitución.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 28 de mayo de 2019. (34/19)

2.- Disposiciones oficiales.

**DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA, CONTRATACION E INFORMATICA**

3.-Aprobación del expediente de contratación del suministro de setenta (70) equipos informáticos, con un presupuesto base de licitación de 83.025,00 €.

4.- Adjudicación del contrato de suministro de fondos bibliográficos (libros en formato papel) que pasarán a formar parte de las colecciones de las bibliotecas sucursales de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales durante el año 2019, a la empresa Naf Librerías S.L. por importe de 11.440,00 €.

5.- Adjudicación del contrato de suministro de fondos bibliográficos (libros en formato digital) que pasarán a formar parte de las colecciones de las bibliotecas sucursales de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales durante el año 2019, a la empresa Naf Librerías S.L. por importe de 3.359,78 €.

6.- Adjudicación del contrato de suministro de productos de desinsectación, a varias empresas por importe total de 8.486,82 €.

7.- Adjudicación del contrato menor para el suministro de material de ferretería para mantenimiento de los espacios escénicos, a la empresa Carlos J. Amate di Pietro por importe de 3.442,21 €.

8.- Aprobación del proyecto de obras de "Adecuación y mejora de acerado en los Partidores (Almería)", con un presupuesto base de licitación de 450.600,01 €.

9.- Aprobación del expediente de contratación de las obras de "Remodelación de la Plaza López Falcón (Almería)", con un presupuesto base de licitación de 359.973,26 €.

10.- Adjudicación del contrato menor de obras de "Reparación y mejora de las iluminarias del Mercado de los Angeles", a la empresa Construcciones y Reformas Luysa S.L. por importe de 10.583,27 €.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	03-06-2019 11:59:11
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	03-06-2019 12:40:49



11.- Dar cuenta y ratificar el decreto de adjudicación del contrato menor de servicios de "Sistema de información para los vehículos del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos (S.E.I.S.)", a la empresa Navega GPS S.L. por importe de 4.386,25 €.

DELEGACION DE AREA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

12.- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida en virtud del Convenio suscrito con la Asociación Provincial de Personas con Discapacidad Verdiblanca, por importe de 15.198,11 €.

DELEGACION DE AREA DE FOMENTO

13.- Aprobación de la recepción de las obras de "Adecuación y mejora de la Calle Antonio Vico y entorno".

14.- Adjudicación del contrato menor de servicios de coordinación de seguridad y salud de las obras contempladas en el proyecto de "Remodelación de la Plaza López Falcón", a la empresa Ingeniería Atecsur S.L. por importe de 1.306,80 €.

DELEGACION DE AREA DE CULTURA, EDUCACION Y TRADICIONES

15.- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida en virtud del Convenio con la Diputación Provincial de Almería, para la celebración de la "XVII Edición del Festival Internacional de Cine de Almería 2018", por importe de 50.000,00 €.

16.- Asuntos de urgencia, si los hubiere.

17.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, en funciones, Don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular Accidental de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES

Ante mí,  
EL TITULAR ACCTAL. DE LA OFICINA TÉCNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	03-06-2019 11:59:11
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	03-06-2019 12:40:49